

6-07

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



MODELOS TEORICOS DESCRIPTIVOS DE LA LENGUA INGLESA

CÓDIGO 01465066

UNED

6-07

MODELOS TEORICOS DESCRIPTIVOS DE
LA LENGUA INGLESA
CÓDIGO 01465066

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

El objetivo general de esta asignatura consiste en la descripción detallada y científica de cuatro modelos teóricos en Lingüística. Más concretamente, se pretende ofrecer una explicación de diversos fenómenos lingüísticos desde cuatro puntos de vista diferentes: el de la gramática generativa, la gramática del papel y la referencia, la gramática sistémico-funcional y la gramática cognitiva. De este modo, el alumno podrá comprobar que diversos modelos teóricos tratan varios aspectos y ofrecen soluciones a problemas variados partiendo de diferentes premisas. También se pretende mostrar que no existe un modelo superior a otro, sino que determinados modelos solventan mejor ciertos problemas que otros y que todos ellos nos ofrecen soluciones al estudio del lenguaje.

Esta asignatura no sólo consiste en el estudio mecánico de unos contenidos determinados. Se valorará especialmente que los alumnos desarrollen su capacidad crítica en relación con los diferentes modelos teóricos propuestos.

CONTENIDOS

Los objetivos generales reseñados en el apartado anterior se pueden precisar brevemente en este apartado de contenidos. Los contenidos de la asignatura se estructuran en cuatro bloques temáticos.

–La primera lección versa sobre los principales temas estudiados dentro del marco de la Gramática Generativa. –La segunda lección se ocupa del estudio de diversos aspectos gramaticales desde el punto de vista de la Gramática del Papel y la Referencia. –La tercera lección constituye una exposición de varias soluciones a problemas variados desde la perspectiva de la Gramática Sistémico-Funcional. –Por último, la cuarta lección ofrece explicaciones a diversas cuestiones adoptando las principales premisas de la Gramática Cognitiva.

A continuación se ofrecen los principales bloques temáticos que constituyen los contenidos de esta asignatura:

- I. Generative Grammar
- II. Role and Reference Grammar
- III. Systemic Functional Grammar (materia no examinable)
- IV. Cognitive Grammar

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

M^a ANGELES ESCOBAR ALVAREZ
maescobar@flog.uned.es
91398-7354
FACULTAD DE FILOLOGÍA
FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad

ANA IBAÑEZ MORENO
aibanez@flog.uned.es
91398-9549
FACULTAD DE FILOLOGÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El principal material de estudio para el alumno en esta asignatura es el siguiente:

MAIRAL, Ricardo, *et al.* 2006. *Current Trends in Linguistic Theory*. Madrid: UNED.

MAIRAL, Ricardo, *et al.* 2005. *Modelos Teóricos Descriptivos de la Lengua Inglesa. Guía Didáctica*. Madrid: UNED.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Gramática Generativa

CARNIE, A. 2002. *Syntax. A Generative Introduction*. London: Blackwell.

CHOMSKY, N. (1995) *The Minimalist Program*, MIT Press, Cambridge, Ma.

EGUREN, L. y O. FERNÁNDEZ SORIANO, 2004. *Introducción a una sintaxis minimista*. Madrid: Gredos.

RADFORD, A. 1988. *Transformational Grammar*, Cambridge University Press, Cambridge.

RADFORD, A. 1997. *Syntax. A Minimalist Introduction*, Cambridge University Press, Cambridge.

URIAGEREKA, J. 1998. *Rhyme and Reason: An Introduction to Minimalist Syntax*. Cambridge: MIT Press.

Gramática del Papel y la Referencia

FOLEY, W. y R. D. VAN VALIN, 1984. *Functional Syntax and Universal Grammar*. Cambridge: Cambridge University Press.

VAN VALIN, R. D. 1993. *Advances in Role and Reference Grammar*. Amsterdam: J. Benjamins.

VAN VALIN, R. D. 2001 *An Introduction to Syntax*, Cambridge University Press, Cambridge.

VAN VALIN, R. D. 2005 *The Syntax-Semantics-Pragmatics Interface: An Introduction to Role and Reference Grammar*, Cambridge University Press, Cambridge.

VAN VALIN, R. D. y R. LA POLLA, 1997 *Syntax, Structure, Meaning and Function*, Cambridge University Press, Cambridge.

Gramática Sistémico-Funcional

BUTLER, Ch. 2003. *Structure and Function –A Guide to Three Major Structural-Functional Theories*, Amsterdam: John Benjamins.

DIK, S. C. 1997 [1989]. *The Theory of Functional Grammar. Part I: The Structure of the Clause*. (ed. K. Hengeveld). Berlin, New York: Mouton de Gruyter.

DIK, S. C. 1997. *The Theory of Functional Grammar. Part II: Complex and Derived Structures*. Berlin, New York: Mouton de Gruyter.

EGGINS, S. 1994. *An Introduction to Systemic Functional Linguistics*. London: Continuum.

GIVON, T. 1993. *A Function-based Introduction to Functional Grammar*. Amsterdam: John Benjamins.

HALLIDAY, M. A. K. 1994 [1985]. *An Introduction to Functional Grammar*. London: Arnold.

Gramática Cognitiva

CROFT, W. y CRUSE, D. A. 2004. *Cognitive Linguistics*. Cambridge: Cambridge University Press.

LAKOFF, G. and M. JOHNSON. 1999. *Philosophy in the Flesh. The Embodied Mind and its Challenge to Western Thought*. New York: Basic Books.

LANGACKER, Ronald W. 1999. *Grammar and Conceptualization*. Berlin: Mouton de Gruyter.

TAYLOR, John R. 2002. *Cognitive Grammar*. Oxford: Oxford University Press.

UNGERER, F. y SCHMID, H-J. 1996. *An Introduction to Cognitive Linguistics*. London: Longman.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La materia se distribuye en los dos cuatrimestres de esta manera:

–En la primera parte del curso (febrero) los alumnos habrán debido estudiar la primera lección (“Generative Grammar”) . –En la segunda parte (junio) se espera que los alumnos estudien las lecciones “Role and Reference Grammar” y “Cognitive Grammar”.

Nota: el capítulo “Systemic Functional Grammar” no constituye materia de examen, pero se incluye por ser un modelo teórico fundamental. Por ello, el Equipo Docente aconseja a los alumnos su lectura.

7.1. PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

No se han elaborado pruebas de evaluación a distancia porque se considera que los ejercicios prácticos del libro propuesto resultan suficientes para alcanzar los objetivos de la asignatura.

7.2. PRUEBAS PRESENCIALES

Las pruebas presenciales consistirán en un examen con varias preguntas de tipo teórico y/o práctico.

El alumno deberá obtener el 50% de puntuación en cada prueba presencial para superarlas.

No se podrá utilizar material alguno en las pruebas presenciales.

Para aprobar la materia, es necesario haber obtenido al menos un 50% de puntuación en cada una de las pruebas presenciales. Cuando el alumno haya aprobado ambas, la nota final será el resultado de la media entre la nota de la primera prueba presencial y la nota de la segunda prueba presencial. Si se hubiera suspendido una de ellas (febrero o junio), no se hará media y en las actas constará únicamente que el alumno ha suspendido la asignatura; sin embargo, el alumno se presentará en septiembre únicamente a la parte que haya suspendido, ya que se guardará la nota de la parte aprobada hasta entonces. No obs

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OTROS MEDIOS DE APOYO

La plataforma virtual WebCT está pensada como un medio de apoyo a la asignatura. Estas páginas tienen acceso público con información de carácter general sobre la asignatura. Además estas mismas páginas tienen un acceso privado mediante el código que el alumno recibe al matricularse. Esta plataforma virtual de la asignatura tiene como función complementar los contenidos de los textos básicos de la asignatura si fuese necesario y proporcionar un espacio de encuentro entre alumnos, profesores tutores y profesores de la sede central en el foro.

El contacto telemático con el Equipo Docente de la Sede Central debe realizarse a través de las herramientas de comunicación que proporciona la WebCT, no a través del correo particular de los profesores (salvo en caso de urgencia).

“Se recomienda expresamente el uso del diccionario Longman-UNED Exams Dictionary, que ha sido evaluado positivamente por profesores del Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas, por considerarlo idóneo para los alumnos, dadas sus características didácticas.”

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.